

M4 - Constitución de Sociedad

Folio Mercantil Electrónico: 28205
Id: 3
Fecha de Ingreso: 09/10/2014
Modalidad: Capital Variable.
Por escritura No./Póliza No.: 40314
Volumen: 824
De fecha: 15/09/2014
Se constituyó la Sociedad denominada: SOLUCIONES EMPRESARIALES ORION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
CLAVE DEL FEDATARIO

Fedatario

Número: 108037018 **Nombre:** LIC. JORGE ANTONIO ALVAREZ COMPEAN
Entidad Federativa: Chihuahua **Municipio:** JUAREZ

Autoridad: LIC. JORGE ANTONIO ALVAREZ COMPEAN

Con duración: 99
Años y domicilio en: CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.

Objeto Social: 1.- EL TRANSPORTE, MANEJO, EMPAQUE, ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN, RESGUARDO, DEPÓSITO, ESTIBA Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE MERCANCÍAS, BIENES, MATERIALES, MATERIAS PRIMAS, INSUMOS PARA LA MAQUILA E INDUSTRIA, MINERALES, METALES, VEGETALES, MADERAS, MUEBLES, ANIMALES, AVES, PECES, VIVOS O MUERTOS, PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS PETROLÍFEROS, PRODUCTOS PETROQUÍMICOS, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, MAQUINARIA, EQUIPO, REFACCIONES, ALIMENTOS NATURALES Y PROCESADOS, COMESTIBLES, GRANOS, SEMILLAS, FORRAJES, BEBIDAS, LICORES, CERVEZA, LÍQUIDOS, SÓLIDOS, GASES, ARMAS Y MUNICIONES DEPORTIVAS, EXPLOSIVOS, PRODUCTOS CONTAMINANTES, DESECHOS INDUSTRIALES, BASURA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, Y EN GENERAL TODO BIEN O ARTÍCULO QUE REQUIERA SER TRASLADADO DE UN LUGAR A OTRO, EN CUALQUIER FORMA, EN LOS ÁMBITOS LOCAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 2.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS ESCOLARES, MUEBLES Y EQUIPO PARA OFICINA; SERVICIO, PARTES Y ACCESORIOS PARA IMPRENTA, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, ELECTRÓNICA Y MERCERÍA EN GENERAL. 3.- LA COMPRA, VENTA,

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA Y Tlapalería, MATERIALES ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, VIDRIOS, PINTURAS, FIERRO, LÁMINAS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, ASÍ COMO ELECTROMAGNÉTICAS. 4.- LA CELEBRACIÓN, PREVIA LA AUTORIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO CORRESPONDIENTES, DE TODA CLASE DE CONVENIOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES TENDIENTES A LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL. 5.- LA FABRICACIÓN, RECONVERSIÓN, MODIFICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, ENAJENACIÓN, CESIÓN, MANEJO, OPERACIÓN, REPARACIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO EQUIPO DE TRANSPORTE, Y DE APOYO AL MISMO, COMO ES EL CASO ENTRE OTROS DE: CAMIONES, TRACTO CAMIONES, TRACTORES DE ARRASTRE, CAJAS DE CUALQUIER TIPO, CAMIONETAS, AUTOMÓVILES, MONTACARGAS, GRÚAS, CISTERNAS, CAMIONES DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO, CONTENEDORES, BANDAS SINFÍN, TRANSPORTADORAS, LOW BOYS, MOTOCICLETAS, REMOLQUES, Y PLATAFORMAS, ASÍ COMO DE SUS COMPONENTES, REFACCIONES, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, GRASAS, ACEITES, ACCESORIOS, REQUERIDOS PARA SU OPERACIÓN, Y NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL. 6.- EL ESTABLECIMIENTO, CREACIÓN, ADQUISICIÓN, VENTA, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, FOMENTO, PROMOCIÓN, Y EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE EMPRESAS RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE Y ACTIVIDADES CONEXAS, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS MANEJADOS. 7.- EN GENERAL LLEVAR A CABO TODOS AQUELLOS ACTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO, JURÍDICO O MATERIAL RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO: ADQUIRIR, POSEER, ARRENDAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO Y OTORGAR GARANTÍAS REALES O PERSONALES EN FAVOR DE LA PROPIA EMPRESA. 8.- LA INVENCIÓN, DISEÑO, FABRICACIÓN, PROCESO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, EXPLOTACIÓN, AGENCIA, Y COMERCIO DE TODA CLASE DE EMPAQUES, ARTÍCULOS, SISTEMAS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, INSUMOS, COMPONENTES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL. 9.- TENER REPRESENTACIONES DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO EN CALIDAD DE COMISIONISTA, AGENTE, INTERMEDIARIO, FACTOR, MEDIADOR, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE TODA CLASE DE EMPRESAS O PERSONAS, RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. 10.- EN GENERAL, PRESTAR Y RECIBIR TODA CLASE DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. 11.- LA INVENCIÓN, DISEÑO, REGISTRO, USO, EXPLOTACIÓN, COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN POR SU CUENTA O EN NOMBRE DE TERCEROS DE: MARCAS, PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, OPCIONES, PREFERENCIAS, FRANQUICIAS, DERECHOS DE AUTOR, INVENCIONES, SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, CONCESIONES, FÓRMULAS, SISTEMAS Y PROCESOS; ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN, PRODUCTIVOS, DE EMPAQUES, DE TRANSPORTE, DE COMERCIALIZACIÓN, DE MERCADEO Y DE MANUFACTURA RELACIONADOS CON SUS OBJETIVOS. 12.- CONSTRUIR, ESTABLECER, OPERAR, ADMINISTRAR, EXPLOTAR...

Nacionalidad:

MEXICANA

Constitución de Sociedad (FME: 28205)

50036

Número Único de Documento

Tipo de Capital	Serie	Valor de la Acción	Número de Acciones
Fijo	A	50.00	100

Capital social mínimo: 5,000.00

No. De Acciones o Partes Sociales: 100

Capital Social Variable: 0.00

No. De Acciones o Partes Sociales: 0

Apellido paterno / Denominación Razón Social	Apellido materno	Nombre	RFC / Fecha nac.	No. De Acciones o Partes Sociales	Capital	Serie	Monto Total
QUIÑONES	VILLARREAL	RAFAEL		1	Fijo	A	50
SOSA	GALVAN	J. RAMON		99	Fijo	A	4950

Cláusula de Extranjería:

Cláusula de Exclusión

ADMINISTRACIÓN A CARGO DE:

Administrador único:

RAFAEL QUIÑONES VILLARREAL.

Con facultades para :

A).- MANDATO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. PARA QUE LO EJERCITE Y COMPAREZCA ANTE TODA CLASE DE PERSONAS, FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, CIVILES, PENALES Y DEL TRABAJO, DE COMPETENCIA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL O DEL EXTRANJERO, ESPECIALMENTE PARA ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES EN JUICIO Y FUERA DE ÉL, PARA PRESENTAR DEMANDAS, ARBITRAJES, QUEJAS, QUERELLAS, DENUNCIAS Y CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, OTORGAR EL PERDÓN Y EN GENERAL PARA QUE INICIE, PROSIGA Y DÉ TÉRMINO COMO LE PAREZCA A CUALQUIER ACCIÓN, DESISTIÉNDOSE INCLUSO DE TODA CLASE DE JUICIOS, QUERELLAS, RECURSOS O ARBITRAJES Y PROCEDIMIENTOS EN GENERAL, PARA RECIBIR PAGOS, TRANSIGIR, PARA COMPROMETER EN ÁRBITROS, PARA HACER CESIÓN DE DERECHOS O BIENES, PARA CONCEDER PRÓRROGAS, QUITAS Y ESPERAS, PARA RECUSAR, PARA ASISTIR A LAS AUDIENCIAS DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y MERCANTIL, PARTICULARMENTE EN LAS DE CONCILIACIÓN CON FACULTADES EXPRESAS PARA CONCILIAR Y SUSCRIBIR, EN SU CASO, EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, PARA SEÑALAR DOMICILIOS CONVENCIONALES, PRORROGAR JURISDICCIÓN, ASÍ COMO PARA PROMOVER Y DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO. B).- MANDATO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. TENDRÁ A SU CUIDADO LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD BUSCANDO PRESERVAR E INCREMENTAR SU PATRIMONIO,

REALIZANDO LOS ACTOS NECESARIOS PARA ESE EFECTO, QUE SEAN CONSECUENCIA DE SU OBJETO SOCIAL, TENIENDO PLENAS FACULTADES PARA HACER, OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, MANIFESTACIONES, RENUNCIAS, EN ESPECIAL LAS CONSIGNADAS EN EL ARTÍCULO VEINTISIETE CONSTITUCIONAL Y LEYES REGLAMENTARIAS DE DICHO PRECEPTO, SOLICITAR TODO TIPO DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES, COMPRAR BIENES, REALIZAR ACTOS Y CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA, PARA NOMBRAR Y REMOVER GERENTES, SUB-GERENTES, FACTORES, EMPLEADOS Y DEPENDIENTES Y FIJARLES SUS EMOLUMENTOS, FACULTADES Y LA FORMA EN QUE DEBEN EJERCITAR SUS FUNCIONES. C).- MANDATO GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO. PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS DE DOMINIO, TALES COMO VENDER, HIPOTECAR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, CELEBRAR FIDEICOMISOS, GRAVAR, TOMAR CAPITALES PRESTADOS, HACER Y FORMALIZAR TODA CLASE DE RENUNCIAS DE DERECHO Y DISPONER DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO OBTENER TODO TIPO DE CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS PARA APLICARSE A LOS FINES SOCIALES. D).- MANDATO CAMBIARIO Y BANCARIO. GOZARÁ DE TODA CLASE DE FACULTADES NECESARIAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS PRESCRITOS POR EL ARTÍCULO 9 (NOVENO) DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y EL ARTÍCULO 57 (CINCUENTA Y SIETE) DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, PARA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD ABRIR, CERRAR Y OPERAR CUENTAS BANCARIAS Y CUESTIONAR, OBJETAR E INCONFORMARSE DE SUS ESTADOS DE CUENTA, INCLUSIVE A DISPONER DE MANERA ELECTRÓNICA DE SUS RECURSOS, INCLUYENDO LA FACULTAD DE INSTRUIR A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO SOBRE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR DEPÓSITOS, RETIROS O ENDOSOS EN TODO TIPO DE CUENTAS BANCARIAS Y DESIGNAR A LAS PERSONAS QUIENES LIBRARÁN CHEQUES EN CONTRA DE DICHAS CUENTAS, INCLUSO ESTARÁ FACULTADO PARA RECIBIR, DEPOSITAR, COBRAR, NEGOCIAR Y ENDOSAR TODO TIPO DE CHEQUES, Y OPERAR MEDIANTE MEDIOS REMOTOS TODO TIPO DE OPERACIONES BANCARIAS DE DINERO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, A CARGO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO AUTORIZADAS. E).- MANDATO PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, ACEPTAR, ENDOSAR, DESCONTAR, LIBRAR, GIRAR, AVALAR, PROTESTAR TÍTULOS DE CRÉDITO Y CONTRAER OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD. QUEDA AUTORIZADO Y PODRÁ HACERLO A TRAVÉS DE LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, CHEQUES Y TODO TIPO DE DOCUMENTOS MERCANTILES, EN LA FORMA Y TÉRMINOS PRESCRITOS POR EL ARTÍCULO 9 (NUEVE) DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, ASÍ COMO CONTRAER OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD, SOLAMENTE EN RELACIÓN Y PARA LOS FINES DE LA MISMA. F).- MANDATO EN MATERIA LABORAL. COMPARECER POR LA SOCIEDAD CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE ORGÁNICO ANTE TODO TIPO DE AUTORIDADES DE CARÁCTER LABORAL...

**Se designó comisario o consejo de
vigilancia a:**

CLAUDIA VERONICA PERALES DELGADILLO

**Permiso de la Secretaría de
Relaciones Exteriores:**

A201409021111592070

Generales de los Accionistas:

MEXICANOS Y VECINOS DE ÉSTA CIUDAD: RAFAEL QUIÑONES VILLARREAL, ORIGINARIO DE ÉSTA CIUDAD, EN DONDE NACIÓ EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, SOLTERO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO QUVR680722K45 (Q, U, V, R, SEIS, OCHO, CERO, SIETE, DOS, DOS, K, CUATRO, CINCO), CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) NÚMERO QUVR680722HCHXLF01 (Q, U, V, R, SEIS, OCHO, CERO, SIETE, DOS, DOS, H, C, H, X, L, F, CERO, UNO) Y CON DOMICILIO EN AVENIDA HERMANOS ESCOBAR NÚMERO CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO, DEPARTAMENTO CIENTO DOS, FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE CHAMIZAL. J. RAMÓN SOSA GALÁN, ORIGINARIO DE NIEVES GENERAL, FRANCISCO R. MURGUÍA, ZACATECAS, EN DONDE NACIÓ EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, SOLTERO, COMERCIANTE, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO SOGR650426HW6 (S, O, G, R, SEIS, CINCO, CERO, CUATRO, DOS, SEIS, H, W, SEIS) Y CON DOMICILIO EN CALLE PROFESORA ESPERANZA REYES SÁNCHEZ NÚMERO SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA, COLONIA INDEPENDENCIA DOS.

PAGO

Derechos de inscripción: 1,702.00
Boleta de pago No. : 3647784
Fecha pago: 06/10/2014
No. de Control: 5
El C. Calificador No.: 303
Lic. : CARLOS ANDRES PEREZ CHAVEZ

SECCIÓN DE ARCHIVO

No. de Libro : 182
No. de Foja : 128

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI: 5 Fecha de ingreso: 09/10/2014 12:00:00
T.CENTRO
Fecha de inscripción: 13/10/2014 12:00:00
T.CENTRO Responsable de oficina: